

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria

Plan de Estudios 2018

Programa del curso

Lingüística general

Tercer semestre

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Primera edición: 2019

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2018
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Formación para la enseñanza y el aprendizaje.**

Carácter del curso: **Obligatorio**

Horas: **4** Créditos: **4.5**

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Propósito general	5
Descripción.....	5
Sugerencias.....	6
Cursos con los que se relaciona.....	7
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso	8
Estructura del curso.....	11
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	12
Sugerencias de evaluación.....	14
Unidad de aprendizaje I. Enfoques lingüísticos contemporáneos.....	15
Unidad de aprendizaje II. Lengua, actos de habla y prácticas comunicativas.....	22
Unidad de aprendizaje III. Enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje de la gramática del Español	30

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Los propósitos centrales del curso son que las y los futuros docentes, comprendan la Lengua desde una perspectiva pragmática a través del reconocimiento de las aportaciones centrales de las teorías lingüísticas contemporáneas a los enfoques vigentes sobre enseñanza y aprendizaje de la lengua, con el fin de que identifiquen los referentes teóricos que sustentan la enseñanza del Español y desarrollen propuestas didácticas argumentadas.

Descripción

Este curso pretende que las y los estudiantes investiguen y reconozcan las aportaciones que han hecho algunas teorías lingüísticas contemporáneas a los enfoques vigentes sobre la enseñanza y el aprendizaje del español en la educación obligatoria, con la finalidad de que diseñen situaciones de aprendizaje sustentadas en referentes teóricos sólidos.

La lingüística como ciencia surge a finales del siglo XIX a partir de los estudios de la Neogramática, centrados en explicar las leyes que han regido el cambio lingüístico y, por tanto, determinando el origen y la evolución de las diversas lenguas en el mundo. Posteriormente, se consolida cuando Ferdinand de Saussure postula los principios básicos que rigen la estructuración de una lengua, a principios del siglo XX, en su *Curso de lingüística general*.

Desde entonces, la lingüística ha pretendido definir la concepción de lengua desde diversas perspectivas. Por un lado, se hallan aquellos enfoques inmanentistas que definen a la lengua como un sistema de signos ajeno a la comunidad de hablantes que lo utiliza; por otro, los pragmáticos que conciben a la lengua como un sistema propio de una comunidad lingüística.

Las didácticas de la lengua y la literatura han traspuesto las aportaciones de las teorías lingüísticas emergidas a lo largo de la centuria pasada con el fin de modelar el objeto de enseñanza del campo formativo de lenguaje y comunicación. En la segunda mitad de dicho siglo, a partir de los postulados estructuralistas, se prioriza el aprendizaje de nociones gramaticales de forma abstracta, mientras a finales de este periodo se enfatiza el desarrollo de la capacidad de los hablantes por interactuar de forma adecuada en diversidad de situaciones comunicativas, así como el aprendizaje de los procesos inherentes a las prácticas de producción y recepción de textos.

Es importante resaltar aquí que este curso no es de lingüística pura, sino que su utilidad didáctica es que la y el estudiante comprendan como el saber construido por la lingüística sustenta los enfoques didácticos vigentes para la enseñanza y el aprendizaje del español, sobre todo, los enfoques lingüísticos pragmáticos.

En la formación de un docente para el campo del lenguaje y la comunicación es indispensable comprender este proceso de transposición didáctica, con la finalidad de que identifique el sustento teórico que rige las propuestas curriculares vigentes y/o subyace a las prácticas de enseñanza propias y de otros profesores.

Si bien, la pragmática se entiende como aquella rama de la lingüística que estudia la relación entre las producciones lingüísticas, los hablantes y los contextos de uso, también, sobre todo, en la segunda mitad del siglo XX han emergido los denominados por diversos lingüistas como enfoques lingüísticos pragmáticos, es decir, aquellos cuyo objeto de estudio, más que el sistema lingüístico mismo, es el contexto de uso tales como la etnografía del habla, la antropología lingüística, la lingüística textual y la lingüística cognitiva.¹

Por ello, Lingüística general pretende brindar al estudiantado un panorama general de las teorías lingüísticas contemporáneas y su posterior transposición didáctica a los enfoques didácticos contemporáneos para la enseñanza y el aprendizaje del español. Este curso se ubica en el tercer semestre del trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje, incluye un total de 4.5 créditos que son abordados en 4 horas semana-mes.

Sugerencias

Es importante que el docente propicie que las y los estudiantes valoren la influencia de los enfoques lingüísticos contemporáneos en la Didáctica de la lengua y la literatura, a través del análisis de los planes y los programas de estudio, del campo de lenguaje y comunicación vigentes en educación obligatoria, así como por medio de situaciones didácticas que propicien el diseño, la implementación y la evaluación de situaciones de aprendizaje del saber lingüístico.

¹ Reyes, G. (1995). *El abecé de la pragmática. Cuadernos de Lengua Española*. Madrid: Arco Libros.

Cursos con los que se relaciona

El curso Lingüística general, se vincula directamente con los cursos propios de la línea de lingüística, tales como: Lenguaje y comunicación (ubicado en primer semestre) en que el estudiantado construye un saber inicial sobre las nociones de lenguaje, lengua, habla y comunicación, así como respecto al conocimiento sobre el origen y la evolución de la lengua española; Morfología del español (de cuarto semestre) y Sintaxis del español (quinto semestre), ya que en ambos cursos los estudiantes aprenden las características morfosintácticas del español a través del análisis de los recursos lingüísticos propios de diversos tipos de textos utilizados en diferentes prácticas sociales del lenguaje; finalmente, se vincula con Diversidad lingüística e interculturalidad puesto que, aquí el estudiantado aplicará los saberes construidos en los cursos anteriores sobre el análisis crítico de situaciones en que se observa la variación y la diversidad lingüísticas.

No obstante, el presente curso también está relacionado con el curso Didáctica de la lengua y la literatura (de tercer semestre), dado que a partir de la lingüística general el estudiantado reconoce el sustento teórico de los enfoques didácticos revisados ahí.

Este curso fue elaborado por docentes normalistas, personas especialistas en la materia y en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: Carlos Rodríguez Ramírez, Pablo César Oxandabarat Machado, Liliana Meza Rojas, Sonia Robles Castillo, Jorge Luis Castañeda Rodríguez, Salvador Alejandro Lira Saucedo, Cruz Eréndida Vidaña Dávila, Josafat Rodríguez Flores, Irma Guadalupe Villasana Mercado, todos ellos docentes del Centro de Actualización del Magisterio Zacatecas; Laura Erika Gallegos Infante de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de San Luis Potosí; Romelia Chávez Alba de la Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes “Profr. José Santos Valdés”; María Isabel Serrano Nieto de la Escuela Normal de Atlacomulco “Profesora Evangelina Alcántara Díaz”, Estado de México; Mónica del Consuelo Morales Díaz de la Escuela Normal Fronteriza Tijuana, Baja California; Miguel Ángel Duque Hernández, de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí (BECENE) y Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, María del Pilar González Islas, Jessica Gorety Ortiz García y Refugio Armando Salgado Morales, de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en Español.
- Relaciona sus conocimientos disciplinares con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del Español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje del Español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.
- Relaciona los contenidos del Español con las demás disciplinas del plan de estudios vigente.

Evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.

- Valora el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a la especificidad del Español y los enfoques vigentes.
- Diseña y utiliza diferentes instrumentos, estrategias y recursos para evaluar los aprendizajes y desempeños de los estudiantes considerando el tipo de saberes del Español.
- Reflexiona sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados de la evaluación, para hacer propuestas que mejoren su propia práctica.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Conoce las diferentes disciplinas y teorías lingüísticas que sustentan la didáctica de la lengua.

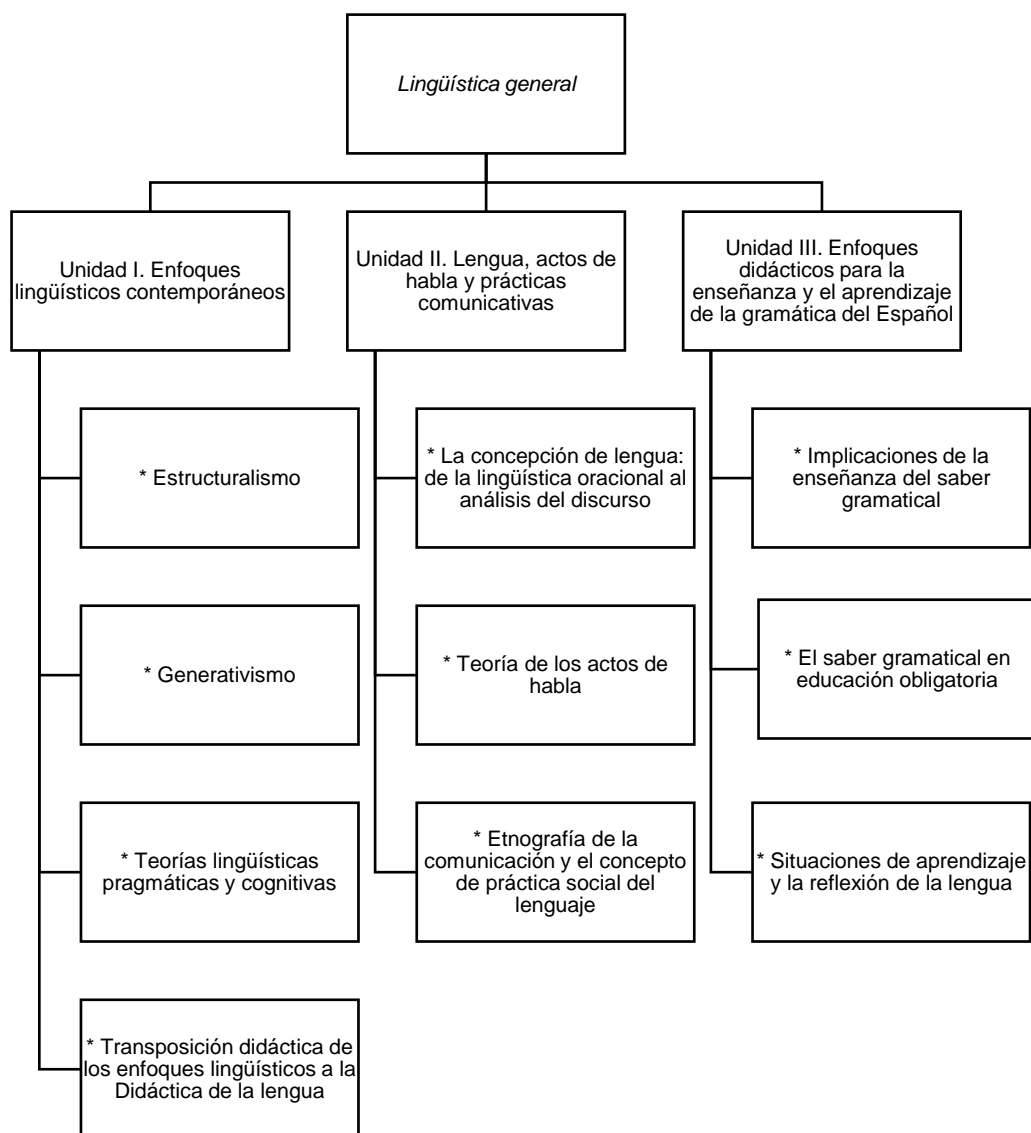
- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Diseña proyectos de intervención para alfabetizar a los estudiantes en diversos ambientes de aprendizaje.

Estructura del curso

Lingüística general está organizado en tres unidades de aprendizaje: Unidad I. Enfoques lingüísticos contemporáneos; Unidad II. Lengua, actos de habla y prácticas comunicativas; y, Unidad III. Enfoques comunicativos para la enseñanza y el aprendizaje de la gramática del español. El curso pretende que las y los futuros docentes reconozcan, primero, las teorías lingüísticas que sustentan los enfoques didácticos vigentes en el campo de lenguaje y comunicación en educación obligatoria; para que posteriormente, transpongan dicho saber al diseño de situaciones de aprendizaje del saber lingüístico.



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Para el desarrollo de las actividades de este curso, se sugieren al menos tres reuniones del colectivo docente para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar evidencias de aprendizaje comunes. Se recomienda incluir a la práctica docente el uso de las tecnologías y propiciar actividades para el trabajo colaborativo, en tanto que permiten desarrollar de manera transversal las competencias genéricas. Esta sugerencia ha de tomarse en cuenta, sobre todo, para la construcción de la evidencia de la unidad de aprendizaje III, que implica una colaboración entre los responsables de los cursos Planeación y evaluación y Práctica docente en el aula.

Ahora bien, con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende. No obstante, en este curso se presentan algunas sugerencias que tiene relación directa con los criterios de evaluación, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, ello con el fin de que, al diseñar alguna alternativa se cuiden los elementos de congruencia curricular.

Este curso se concibe desde un enfoque centrado en el aprendizaje, por lo tanto, parte del enfoque didáctico basado en el aprendizaje. Por ello, se propone la utilización de dispositivos didácticos congruentes con este enfoque, tales como, el aprendizaje por proyectos a través del diseño de situaciones didácticas, que propicien la necesidad de aprender en el estudiantado y la elaboración de una evidencia final de aprendizaje.

Aquí, las y los estudiantes son los protagonistas de su aprendizaje; ello permite instaurar un contrato didáctico, puesto que asumen la responsabilidad de su proceso de aprendizaje, lo cual contribuye al desarrollo de su autonomía. A lo largo de la situación didáctica, determinan los aprendizajes esperados y el método para construirlos, además de que aprenden a solucionar un problema de forma colaborativa.

Por ejemplo, en la primera unidad, la situación-problema planteada podría ser una muestra de evidencias audiovisuales (como líneas del tiempo dinámicas) sobre las teorías lingüísticas que sustentan los enfoques vigentes para la enseñanza y el aprendizaje del español en educación obligatoria, dirigida a la comunidad escolar.

Entonces, las evidencias de aprendizaje de cada unidad darán cuenta del cumplimiento del propósito del curso; por ello es importante que ellas se incluyan en el portafolio de evidencias de cada estudiante. La primera, permitirá demostrar si el estudiantado reconoce los referentes teóricos que

sustentan el objeto de enseñanza de las asignaturas del campo de lenguaje y comunicación en educación obligatoria; la segunda, dará cuenta del aprendizaje de nociones teóricas, tales como, práctica social del lenguaje; mientras la tercera, coadyuvará a que los estudiantes aprendan a diseñar situaciones que propicien el aprendizaje del saber lingüístico en educación obligatoria.

Sugerencias de evaluación

El enfoque de evaluación propuesto en este curso es procesual y formativo, puesto que se entiende la evaluación como un medio central para documentar información que permita valorar el logro de los aprendizajes y, posteriormente, diseñar estrategias para atender aquellas áreas de oportunidad identificadas. Ello implica el reconocimiento por parte de los estudiantes de sus saberes previos y el paulatino contraste con el saber construido a lo largo del curso. De esta forma, los estudiantes aprenden a regular su proceso de aprendizaje, además que desarrollan su conciencia metacognitiva.

Para el caso específico de Lingüística general, se sugiere diseñar de forma consensuada entre docente y estudiantes instrumentos de evaluación diversos como listas de cotejo, cuestionarios y rúbricas, que permitan llevar a cabo procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, así como una valoración cuantitativa y cualitativa de las evidencias construidas en cada unidad, a partir de los siguientes indicadores de logro:

- Las y los estudiantes reconocen los postulados principales de las teorías lingüísticas contemporáneas.
- Identifican las aportaciones de las teorías lingüísticas contemporáneas a los enfoques vigentes para la enseñanza y el aprendizaje del español en educación obligatoria.
- Diseñan, implementan y evalúan situaciones didácticas pertinentes para el aprendizaje del saber lingüístico en la educación obligatoria.
- Aprenden de forma autónoma y colaborativa a través del trabajo por proyectos.

Dependiendo de las situaciones didácticas planeadas y los productos esperados, se sugiere que el docente y el estudiantado diseñen instrumentos pertinentes a cada caso, como listas de cotejo, listas sumativas o rúbricas.

Unidad de aprendizaje I. Enfoques lingüísticos contemporáneos

Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en Español.
- Relaciona sus conocimientos disciplinarios con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del Español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje del Español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.
- Relaciona los contenidos del Español con las demás disciplinas del plan de estudios vigente.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Conoce las diferentes disciplinas y teorías lingüísticas que sustentan la didáctica de la lengua.
- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Diseña proyectos de intervención para alfabetizar a los estudiantes en diversos ambientes de aprendizaje.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los estudiantes, desde una perspectiva pragmática, reconozcan las aportaciones centrales de las teorías lingüísticas actuales a los enfoques vigentes sobre enseñanza y aprendizaje de la lengua, con el fin de que identifiquen los referentes teóricos que sustentan la enseñanza del español en la educación obligatoria.

Contenidos

- Estructuralismo.
- Generativismo.
- Teorías lingüísticas pragmáticas y cognitivas.
- Transposición didáctica de los enfoques lingüísticos a la didáctica de la lengua.

Actividades de aprendizaje

Diseñar situaciones problemáticas que permitan al estudiantado reconocer dichas teorías y su posterior transposición didáctica a la enseñanza y el aprendizaje del español.

Elaborar de forma colaborativa una línea del tiempo que muestre de forma cronológica las principales teorías lingüísticas contemporáneas, su influencia en los enfoques didácticos de la lengua durante el siglo XX y principios del XXI. Con este trabajo las y los estudiantes podrán revisar los enfoques vigentes para la enseñanza del español en educación obligatoria y ser conscientes del sustento epistemológico de dichos enfoques. Se recomienda que dicho producto sea compartido por toda la comunidad escolar a través de una exposición colectiva.

Evidencias

Criterios de evaluación

Línea del tiempo

Conocimientos

- Conoce los postulados centrales de las teorías lingüísticas contemporáneas.
- Reconoce los enfoques didácticos vigentes que sustentan la enseñanza y el aprendizaje del español en educación obligatoria.
- Es consciente del sustento epistemológico de los enfoques para la enseñanza y el aprendizaje del español.

Habilidades

- Relaciona el saber de las teorías lingüísticas con los enfoques vigentes para la enseñanza y el aprendizaje del español en educación obligatoria.
- Elabora una línea del tiempo de acuerdo con la estructura de este tipo de texto.
- Muestra un texto coherente, cohesionado y adecuado.
- Utiliza la tecnología de manera racional y pertinente.
- Gestiona el conocimiento a través de diversas fuentes bibliográficas y digitales.

Actitudes y valores

- Valora las aportaciones de la lingüística a los enfoques didácticos de la lengua vigentes.
- Contribuye a la construcción del saber de forma colaborativa.
- Respetar las aportaciones y colaboraciones de sus pares.
- Reflexiona sobre el conocimiento adquirido.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Austin, J. L. (1971). *Palabras y acciones*. Buenos Aires: Paidós.

Boas, F. (1947). *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*. Buenos Aires: Lautaro.

Chomsky, N. (1994). *Estructuras sintácticas*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Corredor Tapias, J., Nieto Ruiz, L. F. (2007). Un vistazo a los pilares de la Lingüística Moderna: Saussure, Chomsky Y Van Dijk. Del Estructuralismo a la Lingüística textual. En *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 9, pp. 83-96.

Fishman, J. (1982). *Sociología del Lenguaje*. Madrid: Cátedra.

Hymes, D. (1976). La sociolingüística y la etnografía del habla. En Ardener, E. (ed.), *Antropología social y lenguaje*. Buenos Aires: Paidós, pp. 115-151.

Jakobson, R. (1981). *Ensayos de lingüística general*. Seix Barral: Barcelona.

Labov, W. (1983). *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.

Lakoff, G. y Johnson, M. (1999). *Philosophy in the Flesh. The Embodied Mind and Its Challenge to Western Thought*. New York: Basic Books.

Lévi-Strauss, C. (1984). *Antropología Estructural*. Buenos Aires: Eudeba.

Peirce, C. (1986). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Saussure, F. (1967). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada.

Sapir, E. (1954). *El lenguaje. Introducción al estudio del habla*. México: Fondo de Cultura Económica.

Searle, J. (1980). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.

Serrano, S. (1992). *La lingüística*. Barcelona: Montesinos.

Van Dijk, T. A. (1988). *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso*. Madrid: Cátedra.

Bibliografía complementaria

- Coseriu, E.** (1986). *Introducción a la lingüística*. Gredos: Madrid.
- Guiraud, P.** (1965). *La Semántica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández Pérez, M.** (1999). *Introducción a la Lingüística*. Barcelona: Ariel.
- Gumperz, J. J. y Hymes, D. (eds.)** (1964). En *American Anthropologist: The Ethnography of Communication*, vol. 66, núm. 6, 2ª parte.
- Malmberg, B.** (1993). *Los nuevos caminos de la lingüística*. México: Siglo XXI.
- Marcos Marín, F.** (1990). *Introducción a la lingüística: Historia y modelos*. Madrid: Síntesis.
- Mounin, G.** (1984). *La lingüística del siglo XX*. Gredos: Madrid.

Recursos de apoyo

- Canva (2012) [Página web], disponible en: https://www.canva.com/es_mx/
- Diccionario del español de México (2018) [Sito Web]. Disponible en <http://dem.colmex.mx/>
- Real Academia Española (2014) [Sito Web]. Disponible en: <http://www.rae.es/>
- TimelineJS (s.f.) [App]. Disponible en: <http://timeline.knightlab.com/>

Unidad de aprendizaje II. Lengua, actos de habla y prácticas comunicativas

Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en Español.
- Relaciona sus conocimientos disciplinarios con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del Español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje del Español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.
- Relaciona los contenidos del Español con las demás disciplinas del plan de estudios vigente.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Conoce las diferentes disciplinas y teorías lingüísticas que sustentan la didáctica de la lengua.
- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Diseña proyectos de intervención para alfabetizar a los estudiantes en diversos ambientes de aprendizaje.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los estudiantes reconozcan la concepción pragmática de la lengua a través del trabajo por proyectos para que identifiquen la tradición epistemológica subyacente al concepto de lengua propuesto por los planes y programas vigentes en educación obligatoria en el campo de lenguaje y comunicación.

Contenidos

- La concepción de lengua: de la lingüística oracional al análisis del discurso
- Teoría de los actos de habla
- Etnografía de la comunicación y el concepto de práctica social del lenguaje

Actividades de aprendizaje

Revisar bibliografía especializada con respecto a contenidos de análisis del discurso, la teoría de actos de habla y las prácticas sociales de lenguaje, con reflexiones enfocadas hacia la didáctica.

Elaborar un cuadro comparativo en que se muestre la relación entre los enfoques lingüísticos contemporáneos y los enfoques didácticos subyacentes al campo de lenguaje y comunicación en educación obligatoria.

Realizar, como evidencia de la segunda unidad de aprendizaje, un ensayo o texto argumentativo en donde se reflexione sobre cómo los enfoques pragmáticos sustentan los enfoques didácticos vigentes. Tal ejercicio permitirá al estudiantado confrontar los diversos posicionamientos teóricos, que le ayuden a establecer soportes disciplinares para su práctica docente. De igual manera, le permitirá conocer e indagar sobre las líneas de investigación y campos del saber de la propia didáctica y la lingüística. La evidencia de la segunda unidad de aprendizaje se sugiere que se presente en un formato académico formal, con el fin de que pueda ser por un lado utilizado como documento de consulta individual, así como un producto que pueda ser presentado en algún encuentro o medio de divulgación científica.

Evidencias	Criterios de evaluación
Ensayo	<p data-bbox="708 995 911 1033">Conocimientos</p> <ul data-bbox="724 1045 1349 1346" style="list-style-type: none"><li data-bbox="724 1045 1349 1188">• Conoce los enfoques lingüísticos contemporáneos que sustentan la enseñanza del español en educación obligatoria.<li data-bbox="724 1201 1349 1346">• Define conceptos centrales de dichos enfoques como competencia comunicativa, acto de habla y prácticas sociales del lenguaje. <p data-bbox="708 1358 867 1396">Habilidades</p> <ul data-bbox="724 1409 1349 1757" style="list-style-type: none"><li data-bbox="724 1409 1349 1514">• Identifica el sustento epistemológico para la enseñanza y el aprendizaje del español en educación obligatoria.<li data-bbox="724 1526 1349 1593">• Elabora un ensayo de acuerdo con la estructura de este tipo de texto.<li data-bbox="724 1606 1349 1673">• Muestra un texto coherente, cohesionado y adecuado.<li data-bbox="724 1686 1349 1757">• Utiliza la tecnología de manera racional y pertinente.

- Gestiona el conocimiento a través de diversas fuentes bibliográficas y digitales.

Actitudes y valores

- Valora las aportaciones de la Lingüística a los enfoques didácticos de la Lengua vigentes en educación obligatoria.
- Contribuye a la construcción del saber de forma colaborativa.
- Respeto las aportaciones y colaboraciones de sus pares.
- Reflexiona sobre el conocimiento adquirido.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

- Austin, J. L.** (1962). *How to do Things with Words*. Nueva York: Oxford University Press.
- Aznar, E., Cros, A., y Quintana, L.** (1991). *Coherencia textual y lectura*. Barcelona: ICE Universitat de Barcelona-Horsori.
- Barca de Espinola, I.** (2006). La lingüística, la enseñanza de la lengua y la producción escrita. En *Laurus*, vol. 12, núm. 21, pp. 39-57. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/761/76102104.pdf>.
- Bernárdez, E.** (1982). *Introducción a la Lingüística del texto*. Madrid, Espasa-Calpe.
- Bierwisch, M., Kiefer, F., y Searle, J.** (1980). *Speech Act Theory an Pragmatics*. Holanda: D. Reidel Publishing Co.
- Bourdieu, P.** (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- Cassany, D., et al.** (1994). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graò.
- Coseriu, E.** (1989). Sistema, norma y habla. En *Teoría del lenguaje y lingüística general: cinco estudios*. Madrid: Gredos.
- Díaz Ordaz Castillejos, E. M.** (2009). *Prácticas comunicativas e identidad en el aula desde el análisis del discurso*. Santiago de Compostela: Tesis de Doctorado en Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística general-Universidad de Santiago de Compostela. Disponible en https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/2589/9788498872514_content.pdf;jsessionid=68BF93424BF2E404190F5415CEA3E4CD?sequence=1.
- Garrido Rodríguez, M. C.** (2001). Análisis del discurso: ¿problemas sin resolver?. En *Contextos*, vols. XIX-XX/37-40, pp. 123-141. Disponible en http://www.revistacontextos.es/2001-2002/Camino%20Garrido_02.pdf
- Geis, M.** (1995). *Speech Acts and Conversational interaction*. Londres: Cambridge University Press.

- González Montero, J. A** (2005). De la palabra/oración al texto/discurso. En *Escuela Abierta*, núm. 8, pp. 195-230. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1457640.pdf>.
- Guillén Solano, P.** (2009). De la gramática oracional a la gramática discursiva en el aula del español como lengua extranjera. En *Filología y Lingüística*, vol. XXXV, núm. 2, pp. 161-176. Disponible en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filyling/article/viewFile/1170/1233>.
- Hymes, D.** (1964a). Introduction: toward ethnographies of communication. En *American Anthropologist*, núm. 66.
- _____ (1964b). *Language in culture and society: a reader in linguistics and anthropology*. Nueva York: Harper y Row.
- _____ (1982). Vers la competence de communication. Traducido por F. Mugler, Paris: Hatier-Credif.
- Lozano Bachioqui, E.** (2010). La interpretación y los actos de habla. En *Mutatis Mutandis*, vol. 3, núm. 2, pp. 333-348. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5012630.pdf>.
- Searle, J.** (1979). *Actos de habla: ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- Soler, M.** (2010). Desde los actos de habla de Austin a los actos comunicativos. Perspectivas desde Searle, Habermas y CREA. En *Signos*, vol. 43, supl. 2. España. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342010000400007.
- Xin, Y.** (2016). *Las teorías de los actos de habla. Una sinopsis*. Trabajo de Fin de Máster Universitario Internacional en Lengua Española y Lingüística. España: Universidad de Oviedo. Disponible en http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/42654/6/TFM_Yin%20Xin.pdf

Bibliografía complementaria

- Blanco, C. E.** (2005). Sociolingüística y análisis del discurso: herramientas para la investigación en educación. En *Pedagogía*, vol. XXVI, núm. 76, mayo-agosto. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/659/65913205006.pdf>.
- Brown, G. y Yule, G.** (1983). *Discourse Analysis*. Nueva York: Cambridge University Press.

Edmonson, W. (1989). *Spoken Discourse: A model for analysis*. Nueva York: Longman.

Saville Troike, M. (1982). *The Ethnography of Communication*. Oxford: Basil Blackwell.

Searle, J. (1979). *Expression and Meaning*. Nueva York: Cambridge University Press.

Stubs, M. (1987). *Análisis del discurso*. Madrid: Alianza.

Recursos de apoyo

Bermejo-Luque, L. (2018). *Argumentación y actos del habla* [Video]. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=l8c_NjpBJqk.

DEGESPETV (2012). 1er Encuentro del grupo Español/Programa analítico: Prácticas Sociales del Lenguaje [Video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=0-IEM0vW6PY>.

Unidad de aprendizaje III. Enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje de la gramática del Español

Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en Español.
- Relaciona sus conocimientos disciplinarios con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del Español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje del Español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.
- Relaciona los contenidos del Español con las demás disciplinas del plan de estudios vigente.

Evalúa los procesos de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque formativo para analizar su práctica profesional.

- Valora el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo a la especificidad del Español y los enfoques vigentes.
- Diseña y utiliza diferentes instrumentos, estrategias y recursos para evaluar los aprendizajes y desempeños de los estudiantes considerando el tipo de saberes del Español.
- Reflexiona sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, y los resultados de la evaluación, para hacer propuestas que mejoren su propia práctica.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Conoce las diferentes disciplinas y teorías lingüísticas que sustentan la didáctica de la lengua.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Diseña proyectos de intervención para alfabetizar a los estudiantes en diversos ambientes de aprendizaje.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los estudiantes reconozcan los enfoques didácticos vigentes para la enseñanza de la gramática de la lengua española en educación obligatoria a través de la revisión de los documentos curriculares vigentes y propuestas didácticas basadas en dichos enfoques con el fin de que diseñen situaciones didácticas que propicien la reflexión de la lengua.

Contenidos

- Implicaciones de la enseñanza del saber gramatical
- El saber gramatical en educación obligatoria
- Situaciones de aprendizaje y la reflexión de la lengua

Actividades de aprendizaje

Revisar bibliografía básica sobre la enseñanza y el aprendizaje del saber gramatical y su relación con los enfoques lingüísticos contemporáneos.

Diseñar, implementar y evaluar una situación de aprendizaje argumentada, que propicie la reflexión de la lengua con base en los enfoques didácticos vigentes en educación obligatoria. Para llevar a cabo esta evidencia, se sugiere que se coordinen esfuerzos, en la idea de un proyecto transversal, con la colaboración de los responsables de los cursos Planeación y evaluación y Práctica docente en el aula.

Evidencias

Criterios de evaluación

Situación de aprendizaje argumentada

Conocimientos

- Reconoce diversos enfoques para la enseñanza y el aprendizaje del saber gramatical.
- Identifica la relación entre dichos enfoques y las teorías lingüísticas contemporáneas.

Habilidades

- Identifica los enfoques para la enseñanza y el aprendizaje del saber gramatical en educación obligatoria.
- Diseña una situación de aprendizaje argumentada a partir de los enfoques lingüísticos revisados en esta unidad y las anteriores.
- Sustenta, a partir de referentes teóricos, su intervención docente.

- Emplea el lenguaje de manera adecuada para comunicarse.
- Utiliza referencias actuales, veraces y de fuentes confiables.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para localizar documentos, artículos, revistas, entre otros; así como la generación de un recurso multimedia que le permita difundir su trabajo.
- Construye un aparato crítico y utiliza el formato APA para enunciar sus fuentes.
- Opera situaciones de aprendizaje que propician la reflexión de la lengua, sustentadas en los enfoques lingüísticos y didácticos vigentes en educación obligatoria.

Actitudes y valores

- Valora la importancia del saber gramatical en el proceso de comprensión y producción de textos.
- Contribuye a la construcción del saber de forma colaborativa.
- Respeta las aportaciones y colaboraciones de sus pares.
- Reflexiona sobre el conocimiento adquirido.

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

- Agudelo Gil, M. G.** (2007). Importancia del lenguaje en el ámbito educativo. En *Revista de Ciencias Humanas*, núm. 36, pp. 57-76. Disponible en <http://revistas.utp.edu.co/index.php/chumanas/article/viewFile/1087/597>.
- Bosque, I.** (1994). *La enseñanza de la gramática*. En *ASELE. Actas IV*, pp. 63-67.
- _____ (2011). *Actitudes hacia la lengua que enseñamos*, Universidad del Salvador: Buenos Aires.
- Bosque, I. y Gallego, A.** (2016). La aplicación de la gramática en el aula. Recursos didácticos clásicos y modernos para la enseñanza de la gramática. En *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, vol. 54, núm. 2, pp. 63-83.
- Bronckart, J. P.** (1980). *Teorías del lenguaje*. Barcelona: Herder.
- Brousseau, G.** (2007). *Iniciación al estudio de la teoría de las situaciones didácticas*. Buenos Aires: Zorzal.
- Carrasco, A. y López, G.** (2013). *Lenguaje y educación: temas de investigación educativa en México*. México: Fundación SM-IDEA-Consejo Puebla de Lectura A. C.
- Díaz-Corralejo, J.** (2002). Reflexiones sobre la Didáctica de la enseñanza/aprendizaje de la Lengua y la Literatura. En *Arbor*, vol. CLXXIII, núm. 681, pp. 129-152. Disponible en <http://arbor.revistas.csic.es>
- Guillén Díaz, C.** (2012). El área de didáctica de la lengua y la literatura: identidad y entidad de una disciplina específica. Algunas actualizaciones de orden institucional y académico. En *Enunciación*, vol. 17, núm. 1, pp. 158-176. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4782255.pdf>.
- Lerner, D.** (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: SEP-FCE.
- Lomas, C.** (2004). *La educación lingüística, entre el deseo y la realidad. Competencias comunicativas y enseñanza del lenguaje*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Lomas, C., Osorio, A., y Tuson, A.** (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.

- López Chávez, J.** La enseñanza del español y las variaciones metodológicas. México: UAZ, pp. 36-50.
- Nunan, D.** (1998). Teaching grammar in context. En *ETL Journal*, vol. 52, núm. 2, pp. 101-109. Oxford University Press.
- Quilis, A.** (sf). La enseñanza de la lengua materna. En *Cuace*, núm. 2, pp. 251-273. Centro Virtual Cervantes.
- Rodríguez Hernández, B. A.** (2017). Análisis de la asignatura Lengua Materna y Literatura. Español en la Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016. En *Memorias del XIV Congreso de Investigación Educativa*. San Luis Potosí: COMIE. Disponible en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/simposios/2041.pdf>.
- Santiuste Bermejo, V.** (1990). Teoría del lenguaje: implicaciones educativas. En *Revista Complutense de Educación*, vol. 1, pp. 435-450. España: Universidad Complutense de Madrid/Departamento de Psicología Evolutiva de la Educación. Disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED9090330435A/18191>
- Secretaría de Educación Pública** (2018). *Aprendizajes Clave para la educación integral*. Plan y programas de estudio para la educación básica. México: SEP.
- Tuğrul Mart, C.** (2013). Teaching Grammar in Context: Why and How? Theory and Practice in Language Studies, vol. 3, núm. 1, pp. 124-129.
- Vargas Guerra, Y., y Savón Leyva, C.** (2006). Tendencias actuales de la Ciencia Lingüística. Implicaciones en la enseñanza de la lengua materna. En *EduSol*, vol. 6, núm. 17, pp. 95-103. Cuba: Centro Universitario de Guantánamo. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/4757/475748656010.pdf>.

Bibliografía complementaria

- Cano, A.** (2014). Aprendiendo español en una telesecundaria de contexto popoluca: curriculum en acto. En *Revista de Investigación educativa*, julio-diciembre.
- Hess, K., et al.** (2011). *Desarrollo lingüístico y cultura escrita: puntos, acentos, historias, metáforas y argumentos*. México: Universidad Autónoma de Querétaro-Porrúa.

Recursos de apoyo

Mundo Cultural (2014). *El sentido de leer y escribir en la escuela*. [Video]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=lg0hoNhLeoA>.

Sociedades Complejas. Sociedades Complejas (2018). Patricia Sadovsky y Delia Lerner, Propuestas pedagógicas en las aulas-Congreso FSC 2018-1/2. [Video] Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=n8thREt2x_Y.

_____ (2018). Patricia Sadovsky y Delia Lerner: Propuestas pedagógicas en las aulas-Congreso FSC 2018-2/2. [Video] Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Kp5Hn928B44>.

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Licenciatura en Educación Secundaria, Especialidad: Español.

Licenciatura en Letras.

Licenciatura en Lingüística.

Afines.

Nivel académico

Obligatorio: Maestría, en el área de conocimiento de la Pedagogía o del saber disciplinar.

Deseable: Doctorado, en el área de conocimiento de la pedagogía o del saber disciplinar.

Experiencia docente para:

- Diseñar, implementar y evaluar proyectos didácticos.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Participar de forma colaborativa en actividades de gestión académica.

Experiencia profesional

Obligatorio tener conocimiento sobre educación obligatoria o formación docente.

Deseable haber trabajado en instituciones de educación superior en el área de Humanidades y Educación.